



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE MEDICINA
Escuela de Medicina

PROGRAMA OFICIAL INTERNADO PSIQUIATRIA ADULTO CAMPUS ORIENTE

Unidad Académica: Departamento de Psiquiatría y Salud Mental, Campus Oriente.

Nombre del curso: Psiquiatría

Código : MINTPSIQUI6

Carrera : Medicina

Tipo de curso : Obligatorio

Nivel : 6to Año y Electivo.

Régimen : Internado

Año : 2017

Requisitos : 6to o 7mo año de la carrera de medicina.

Horario : Lunes a viernes de 8:00 a 17:00 hrs.

Programa Común o Específico: Específico

PROFESOR ENCARGADO / CORDINADOR DE INTERNADO:

Dr. ALVARO WOLFENSON RIVAS.

| DOCENTES PARTICIPANTES | Unidad Académica | Nº de horas directas |
|-------------------------|-----------------------------|-------------------------------|
| Dr. Juan Carlos Almonte | Departamento de Psiquiatría | Seminario |
| Dr. Luis Alvarado | Departamento de Psiquiatría | Seminario |
| Ps. María Luz Bascuñan | Departamento de psiquiatría | Seminario |
| Dr. Pedro Bustos | Servicio de Psiquiatría | Actividad clínica |
| Ps. Anneliese Dorr | Departamento de Psiquiatría | Seminario |
| Soc. Gabriela Huepe | Departamento de Psiquiatría | Seminario |
| Dr. Ramon Florenzano | Departamento de Psiquiatría | Seminario |
| Dr. Claudio Fullerton | Departamento de Psiquiatría | Seminario |
| Dra. Gricel Orellana | Departamento de Psiquiatría | Seminario |
| Dr. Arturo Roizblatt | Departamento de Psiquiatría | Actividad Clínica |
| Dr. Alvaro Wolfenson | Departamento de Psiquiatría | Actividad Clínica y Seminario |

Propósito formativo:

Las enfermedades psiquiátricas y en especial la depresión, están siendo reconocidas como uno de los mayores problemas de salud pública mundial. La OMS considera a la depresión como la cuarta causa de pérdida de años de vida saludable y proyecta que será la segunda causa en el año 2020 (Murria y López, 1996). La patología psiquiátrica agrava, prolonga o descompensa a diversas patologías somáticas prevalentes, provocando una sobreutilización de los servicios de salud. Por último, los cuadros psiquiátricos más graves o crónicos tienen una significativa mortalidad. Sin embargo para gran parte de las enfermedades psiquiátricas existen tratamientos probados y efectivos a condición de que su detección y diagnóstico sean precoces y adecuados. Esta situación ha llevado a considerar cada vez más como un problema prioritario de la atención primaria el diagnóstico y tratamiento correcto de una serie de patologías psiquiátricas altamente prevalentes. Se espera que un médico general conozca con seguridad el diagnóstico y tratamiento de estas patologías, sea capaz de solicitar apoyo especializado de modo oportuno y pueda aplicar recomendaciones del especialista y por último que pueda derivar la patología de mayor complejidad.

El elemento esencial para un manejo correcto de esta patología es el diagnóstico preciso. En psiquiatría, dada sus características, el único instrumento adecuado para detectar las enfermedades es el clínico mismo. Por ese motivo el entrenamiento en las habilidades de entrevista clínica psiquiátrica se vuelve un motivo central en la preparación de un médico que deba resolver esta patología.

La mayoría de los conocimientos teóricos en psiquiatría que tiene un médico general han sido abordados en el nivel de 5º año de Medicina. Corresponde por lo tanto que el entrenamiento en habilidades de entrevista, diagnóstico y tratamiento sea realizado durante el internado.

OBJETIVOS GENERALES

Fomentar en los internos el desarrollo de actitudes favorables a un acercamiento entre la psiquiatría, la medicina general y el resto de las especialidades.

Preparar a los internos para distinguir y abordar adecuadamente patologías psiquiátricas que puedan ser tratadas por el médico general y para referir patologías de mayor complejidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1.- Conocer y manejar adecuadamente aspectos generales de Salud Mental y en especial los que son propios del nivel de atención primaria.
- 2.- Que el interno sea capaz de reconocer la semiología psiquiátrica y de usar técnicas de entrevista

psiquiátrica.

3.- Que el interno sea capaz de:

A.- Diagnosticar y tratar totalmente:

- Depresión leve y moderada.
- Trastornos de ansiedad: crisis de pánico, ansiedad generalizada, stress agudo.
- Trastornos de adaptación y crisis vitales.
- Trastorno por somatización y Trastorno Somatomorfo.
- Consumo perjudicial de alcohol y drogas

B.- Diagnosticar, tratar inicialmente y derivar oportunamente:

- Violencia intrafamiliar.
- Depresión severa y recurrente.
- Distimia y ciclotimia.
- Trastornos ansiosos: agorafobia, fobias, TOC, TEPT.
- Trastorno bipolar.
- Trastornos de personalidad.
- Trastornos de conducta alimentaria.
- Espectro suicidal.
- Agitación psicomotora.
- Esquizofrenia.

C.- Diagnosticar, derivar oportunamente y control de pacientes crónicos.

- Esquizofrenia.
- Trastornos por alcohol y uso de sustancias.

Contenidos:

LISTADO SEMINARIOS:

| |
|----------------------------------------------------------------------|
| Ansiedad normal y patológica, crisis de pánico, trastorno de pánico. |
| Trastorno adaptativo e Intervención en crisis |
| Trastorno depresivo. |
| Trastorno afectivo bipolar. |
| Esquizofrenia, énfasis primer episodio |
| Trastornos somatomorfos. |
| Trastorno obsesivo compulsivo. |
| Trastornos por estrés agudo y postraumático. |
| Suicidalidad. |
| Trastornos por uso de sustancias. |
| Paciente difícil (trastornos de personalidad) |
| Psicoterapia |
| Sociología psiquiátrica |
| |
| |

Metodologías:

- 1.- Los internos se enfrentarán a los pacientes con el apoyo de un docente y/o un becario. Las actividades se realizarán en horario de mañana y tarde, durante un mes.
- 2.- Seminarios: tienen el fin de actualizar y profundizar temas clínicos relevantes.

Evaluación:

- 1.- Examen final 15% + Trabajo final 15%
- 2.- Evaluación práctica 70% según notas de los seminarios y de la pauta de observación y habilidades.

Requisitos de aprobación: Estos requisitos concuerdan con lo estipulado en el Reglamento General de Estudios de las Carreras de la Facultad de Medicina conducentes a grados de licenciados y título profesional. (Decreto Exento N°0010109, 27 agosto 1997) y con la Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias-carreras de pregrado (N°1466, 16 Octubre 2008).

Requisitos de asistencia:

Asistencia 100%

Nota: Ausencias deben justificarse.

Todo atraso que signifique ausentarse de una actividad deberá ser recuperada.

Una vez recuperada la actividad se entregará la evaluación.

| LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>08:30 - 12:00</p> <p>DR. ALVARO WOLFENSON (Manuel Montt #2051) 4 sesiones.</p> <p>12.30 - 14.00 hrs</p> <p>DR. ALVARO WOLFENSON Seminarios 4 sesiones.</p> | <p>8:15 – 11:00 hrs.</p> <p>DR. ARTURO ROIZBLATT (Policlínico Servicio de Psiquiatría Hospital Salvador) 4 sesiones.</p> | <p>9:30 – 11:00 hrs.</p> <p>PS. MARÍA LUZ BASCUÑAN Seminarios (Avda. Salvador 486 Campus 2º Piso) 1 sesión.</p> <p>12:00 – 14:00 hrs.</p> <p>SOC. GABRIELA HUEPE Seminarios (Avda. Salvador 486 Campus 2º Piso) 4 sesiones.</p> | <p>8:15 – 11:00 hrs.</p> <p>DR. ARTURO ROIZBLATT (Consultorio Dr. Leng, Manuel Montt 303) 4 sesiones.</p> | <p>8:30 – 12:00 hrs.</p> <p>DR. PEDRO BUSTOS (Unidad de Enlace Policlínico Servicio de Psiquiatría) 4 sesiones.</p> <p>12:00 – 14:30 hrs.</p> <p>PS. ANNELIESE DORR (Avda. Salvador 486 Campus 2º Piso) 4 sesiones.</p> |
| | <p>14:30 – 17:00 hrs.</p> <p>DRA. GRICEL ORELLANA Seminarios (Avda. Salvador 486 Campus 2º Piso) 1 sesión</p> | <p>14.00 – 16.00 hrs.</p> <p>DR. RAMON FLORENZANO Seminario (Policlínico Servicio de Psiquiatría) 4 sesiones.</p> | <p>11:30 – 13.00 hrs.</p> <p>DR. CLAUDIO FULLERTON Seminarios (Avda. Salvador 486 Campus 2º Piso) 1 sesión.</p> <p>14.30 – 16:00 hrs.</p> <p>DR. JUAN CARLOS ALMONTE (Obispo Donoso #24 dpto 4). 1 sesión</p> | <p>15.00 – 17.00hrs.</p> <p>DR. LUIS ALVARADO Seminarios (Avda. Salvador 486 Campus 2º Piso) 4 sesiones.</p> |